

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D^a. Rosa Amo Cacho

D. Hernán Álvarez Gaitán

D. Valentín García Gómez

D. Manuel Herrero Sánchez

D. Alejandro Cercas Alonso

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D^a. Pilar Coslado Santibáñez

D. Manuel J. González Andrade

Secretaria

D^a. M. Pilar Izquierdo Pérez

Personas invitadas

D^a. Margarita Sosa Guerra, como invitadas de la organización sindical UGT.

D^a. M^a Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica para presentar los puntos 4, 5 y 6.

D^a. Rocío Blas Morato, Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad para presentar los puntos 11, 12 y participar en el punto 13.

D. Antonio Fernández Portillo, profesor de la UEx, para participar en el punto 13.

D. Daniel Vaquerizo Vaquerizo, del Diario Hoy, para participar en el punto 13.

D. Francisco Javier Fragoso Martínez, profesor de la UEx, para participar en el punto 13.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 19 de septiembre de 2025.
3. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de reversión de terrenos del campus de Cáceres a la diputación de Cáceres.
4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de titulaciones oficiales.
5. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificación de titulaciones oficiales.
6. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de propuestas de títulos propios y formación permanente.
7. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de incorporación de remanentes 2024 a 2025.
8. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2024.
9. Aprobación, si procede, del importe de las retribuciones por asistencia a Plenos y/o Comisiones del Consejo Social a sus miembros.
10. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social 2026.
11. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas del Consejo Social del curso 2025/2026, anualidad 2026.

12. Aprobación, si procede, del nombramiento de vocales del Comité de seguimiento AlumniUEx.
13. Avance de la Memoria de la Alianza Extremadura es futuro 2025.
14. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros y confirma quorum suficiente en segunda convocatoria.

El Presidente informa de que las actuaciones de la Alianza Extremadura es Futuro se tratarán en el punto 13 del orden del día. Señala la publicación del RD 905/2025 sobre creación y reconocimiento de universidades, así como la reunión del G9 de Consejos Sociales celebrada en Plasencia los días 9 y 10 de octubre. Menciona también la Ley 3/2025 de reconocimiento de la Universidad UNINDE, publicada el 17 de octubre. Asimismo, destaca la participación en las II Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales en Valencia y la aprobación de dos nuevos socios en la CCS: VIU y la Universidad Internacional Villanueva.

Comunica, además, la aprobación de los nuevos Estatutos en el Claustro y expone la preocupación del Consejo Social por la reducción de su representación en el Consejo de Gobierno, dejando constancia del sentimiento de decepción por el retroceso en la participación social en la gobernanza universitaria. El Rector y el equipo de gobierno señalan que defendieron sin éxito un aumento de representación y que, al menos, se ha consolidado la invitación permanente de la Secretaría del Consejo Social con voz (sin voto) en el Consejo de Gobierno.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 19 de septiembre de 2025.

El Sr. Presidente somete a aprobación el acta de la última sesión que es aprobada por asentimiento unánime de los presentes.

3. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de reversión de terrenos del campus de Cáceres a la diputación de Cáceres.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario General quien expone el expediente de reversión y la negociación con la Diputación para ajustar los límites, garantizando el espacio necesario para la granja universitaria adscrita a Veterinaria. Se suscita un debate técnico sobre la documentación cartográfica y la conveniencia de reforzar la claridad de planos y descripciones.

Tras las aclaraciones, el Pleno aprueba la reversión por asentimiento unánime de los presentes.

4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de titulaciones oficiales.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Planificación Académica.

D^{ña}. Mercedes Rico presenta las propuestas aprobadas en Consejo de Gobierno en sus sesiones de 18 de noviembre y 17 de diciembre de 2025 relativas a la implantación de nuevas titulaciones oficiales. Se informa sobre seis másteres: Máster en Energía Verde para la Sostenibilidad y la Resiliencia, de la Escuela de Ingenieros Industriales, en el marco de la alianza europea; Máster en Sostenibilidad, Innovación y Emprendimiento en Territorios Rurales Inteligentes, de la Facultad de Filosofía y Letras, también en alianza europea, Máster en Creación y Gestión de Empresas en Entornos Rurales, del Centro Universitario de Plasencia; Máster en Atención a la Cronicidad y Dependencia, de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y Máster en Diseño Universal para el Aprendizaje y Educación Inclusiva, del Centro Universitario de Almendralejo. Igualmente, se informa del nuevo Grado en Documentación y Gestión de la Información Digital con mención dual.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se emite informe favorable del punto cuarto del orden del día.

5. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificación de titulaciones oficiales.

La Sra. Vicerrectora de Planificación Académica da cuenta de modificaciones no sustanciales y de adaptación al RD 822/2021 de los Grados en Derecho, Criminología y Administración, Gestión Pública, Edificación y Educación Primaria. En posgrado, se actualizan el Máster en Abogacía y Procura, así como los másteres en Atención Temprana, Gerontología y Psicopedagogía, y el Máster en Comercio Internacional.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se emite informe favorable del punto quinto del orden del día.

6. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de propuestas de títulos propios y formación permanente.

La Sra. Vicerrectora eleva a consideración del Consejo Social las propuestas de títulos propios y formación permanente aprobadas por el Consejo de Gobierno en sus sesiones de 14 de octubre, 18 de noviembre y 17 de diciembre de 2025. Se presentan nuevas titulaciones, entre ellas diversos diplomas de experto, de especialización y de formación permanente, y se propone la ratificación tanto de aprobaciones como de modificaciones en un amplio conjunto de certificados, diplomas y microcredenciales, reflejando la continua actualización de la oferta académica y su adecuación a las necesidades formativas actuales. Tras el análisis de toda la documentación correspondiente, se propone la emisión de informe favorable para el conjunto de las actuaciones presentadas.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se emite informe favorable del punto sexto del orden del día.

7. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de incorporación de remanentes 2024 a 2025.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Vicerrector de Economía.

D. Agustín García presenta la propuesta de incorporación de remanentes del ejercicio 2024 al presupuesto de 2025, por un importe total de 50.512.556,80 euros, correspondientes a créditos afectados fundamentalmente a inversiones y actividades de investigación.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se aprueba el punto séptimo del orden del día.

8. Aprobación, si procede a propuesta de Consejo de Gobierno, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2024.

El Sr. Vicerrector de Economía presenta la liquidación presupuestaria del ejercicio, indicando que la ejecución de ingresos alcanza aproximadamente el 92% de las previsiones definitivas, mientras que la ejecución de gastos supera el 96% de los créditos definitivos. Informa igualmente de que el remanente de tesorería no afectado asciende a 16 millones de euros negativos.

El Sr. Gerente toma la palabra para informar del retraso en la presentación del informe de auditoría de las cuentas anuales del 2024 motivado por cuestiones internas y organizativas de la empresa auditora KPMG. Señala que el informe de auditoría externa incluye determinadas salvedades relacionadas, entre otras cuestiones, con el cambio de

plan contable y con aspectos de naturaleza temporal, cuestiones que estarán solventadas en las cuentas del año 2025.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que se debate sobre la insuficiencia de la financiación de la institución, el impacto de la bonificación de matrículas en los ingresos y la necesidad de una cobertura íntegra por parte de la Junta para compensar dicho efecto. Se reconoce el esfuerzo realizado por el equipo técnico-económico de la Universidad en la mejora del control interno y en el incremento del rigor contable, avances que se han ido reflejando en las auditorías de los últimos ejercicios. Se recuerda que, ante el Tribunal de Cuentas, la existencia de remanentes de tesorería negativos podría obligar a la Universidad a adoptar un plan de reducción de costes para equilibrar ingresos y gastos, algo que todavía no se ha abordado por los problemas estructurales del presupuesto de la Universidad. Se añade que la falta de presupuestos de la Junta de Extremadura y la acumulación, durante años, de una financiación insuficiente de la bonificación de matrículas continúan lastrando las cuentas universitarias.

Tras el debate, por asentimiento unánime de los miembros presentes se aprueba el punto octavo del orden del día.

9. Aprobación, si procede, del importe de las retribuciones por asistencia a Plenos y/o Comisiones del Consejo Social a sus miembros.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo Social.

D.^a Pilar Izquierdo expone que las retribuciones por asistencia aprobadas en 2015, fijadas en 54 euros desde 1996, deberían actualizarse conforme al Decreto 42/2025 que establece 90 euros para Presidencia y Secretaría y 78,50 euros para las vocalías.

Se hace constar la renuncia voluntaria a las retribuciones del Sr. Presidente y de la Sra. Secretaria, así como de otros miembros que lo comuniquen por escrito.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se acuerda aprobar el importe propuesto de las retribuciones por asistencia a Plenos y/o Comisiones del Consejo Social a sus miembros.

10. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social 2026.

La Sra. Secretaria del Consejo Social presenta la propuesta de presupuesto para el ejercicio correspondiente. Se presenta un presupuesto de continuidad, condicionado a la concesión de la subvención autonómica por un importe equivalente al recibido en el ejercicio anterior de 210.000 euros. Asimismo, se incorporan ajustes destinados a consolidar la modalidad específica de ayudas para estudiantes con discapacidad severa que requieren personal auxiliar de apoyo. Igualmente, se prevé el refuerzo de las

acciones de comunicación y de las actividades en el marco de la Alianza “Extremadura es Futuro”.

11. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas del Consejo Social del curso 2025/2026, anualidad 2026.

El Sr. Presidente invita a la Sra. Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad, a presentar el punto.

D^a Rocío Blas, presenta la propuesta de I Convocatoria de Ayudas del Consejo Social correspondiente al curso 2025/2026 para la anualidad 2026. La convocatoria se articula en tres modalidades: Ayudas por rendimiento académico, dotada con 30.000 €; Ayudas por especial necesidad, dotada con 10.000 €; y Ayudas para desplazamientos vinculados a prácticas curriculares, dotada con 25.000 €. La propuesta contempla además la posibilidad de reasignación de crédito entre las distintas modalidades, en función de las necesidades que se detecten durante el proceso de adjudicación.

Durante el debate, D^a Rosa Amo propone introducir ciertas mejoras de redacción en el texto de la convocatoria, así como incorporar expresamente la compatibilidad de la modalidad C con las modalidades A y B. Estas apreciaciones son asumidas e incorporadas a la propuesta.

Por asentimiento unánime de los miembros presentes se aprueba el punto séptimo del orden del día.

12. Aprobación, si procede, del nombramiento de vocales del Comité de seguimiento AlumniUEx.

D^a. Rocío Blas expone que la Instrucción sobre la regulación del Programa AlumniUEx establece que el Comité de Seguimiento estará integrado por la Presidencia, ejercida por la persona titular del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad; por diversas vocalías correspondientes a la Gerencia, al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, al Vicerrectorado de Transformación Digital y a la Secretaría Gerente del Consejo Social; así como por dos vocalías adicionales: una en representación de antiguos estudiantes y otra en representación del ámbito empresarial, ambas designadas por el Consejo Social. Asimismo, la Secretaría del Comité corresponderá a la persona titular de la Dirección de Alumni UEx.

Seguidamente, se presentan las propuestas para las vocalías que corresponde nombrar al Consejo Social. Para la vocalía en representación de antiguos estudiantes, se propone a D. Hernán Álvarez. Para la vocalía en representación del ámbito empresarial, se propone a D^a Pilar Coslado.

No habiéndose formulado objeciones ni solicitudes de aclaración, la Presidencia somete la propuesta a votación, quedando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

13. Avance de la Memoria de la Alianza Extremadura es futuro 2025.

El Sr. Presidente invita a los principales actores implicados en los distintos ejes de trabajo de la Alianza Extremadura es futuro con el fin de exponer los progresos alcanzados durante el 2025.

En el ámbito de ayudas sociales, becas, alumni y mentoring interviene D^a. Rocío Blas. En el eje de emprendimiento participan D. Antonio Fernández Portillo, quien informa sobre la “Liga de las Ideas”; D. Daniel Vaquerizo, quien expone las actuaciones en redes sociales de extremaduraesfuturoiday y el desarrollo de las charlas-coloquio; y D. Francisco Fragoso, que refiere la creciente presencia del empresariado en el aula a través de una red de profesorado aliado. Finalmente, D. Hernán Álvarez informa sobre las actividades de participación impulsadas desde la iniciativa “Vive la UEx”.

Se acuerda continuar con el despliegue y explorar la institucionalización de una red estable de profesorado aliado y un ciclo de conferencias.

14. Ruegos y preguntas.

Se intercambian agradecimientos por el trabajo desarrollado y por la colaboración de los equipos implicados. No se formulan ruegos adicionales.

El Sr. Presidente agradece la asistencia a los miembros y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº



Antonio Huertas Mejías
Presidente

M^a. Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria